



## Comunidad de Madrid

### NOTA INFORMATIVA

ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

**EXPEDIENTE: A/SUM-00954/2023**

Se informa a los licitadores de que no es posible utilizar la herramienta licit@ si se ha instalado la última versión de AutoFirma.

Por problemas técnicos que se están analizando, la aplicación Licit@ no puede ejecutarse si se ha instalado en el equipo del licitador la última versión de AutoFirma (versión 1.8). No obstante, Licit@ sí puede ejecutarse con versiones anteriores de AutoFirma.

AutoFirma es la aplicación recomendada para firmar electrónicamente documentos en todos los procedimientos de tramitación digital de la Comunidad de Madrid; sin embargo, se ha detectado que, si se instala su versión más reciente, se bloquea el funcionamiento de Licit@, por lo que es preciso que, mientras esto se soluciona, únicamente se utilicen equipos en los que no se haya instalado la versión 1.8 de AutoFirma, sino una anterior. Se publicará un nuevo aviso cuando se resuelva esta incidencia. Disculpen las molestias.

En Madrid, a 21 de abril 2023.